



MUNICIPIO DE  
OTHÓN P. BLANCO

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN A LA NOVENA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, 2021-2024, EN LOS BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD CAPITAL.**

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, periodo 2021-2024, con fundamento a los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, párrafo segundo y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 64, 66 fracción I, inciso p), 221 y 227 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 7 fracción VIII de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; 33, fracción II y 48, fracción V del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco; se emite el siguiente:

**ACUERDO**

**Primero.** - Se declara como recinto oficial para la celebración a la Novena Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2021-2024, en los bajos del Palacio Municipal de esta Ciudad Capital, la cual tendrá como verificativo el día miércoles 22 de marzo del año 2023, con horario de 19:00 horas.

**Segundo.** - El presente acuerdo entrara en vigor al momento de su aprobación por los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.

**Tercero.** - Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal, para los efectos legales que correspondan.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---